Año III. Viernes 25 de Julio de 1873. Núm. 621.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 28.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.° 3, 1.° derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

CIENCIAS.

El encargado de Negocios de España interino en China dice al ministro de Estado, con fecha 20 de abril último, lo siguiente:

«Excmo. señor: Los médicos de las legaciones residentes en Pekin han hecho últimamente el ensayo de un remedio usado como específico contra la disentería en la terapéutica china, y el resultado ha sido tan inmediato y favorable, que creo deber ponerlo en conocimiento de V. E. por si dicho remedio puede encontrar aplicacion en Fernando Póo y las Antillas. He enviado tambien al capitan general de Filipinas copia de la receta que V. E. se servirá encontrar adjunta.

En los tres casos que yo he presenciado la curacion ha sido radical, anunciando en uno de ellos el paciente llevaba cuatro años de disentería rebelde á todo tratamiento.

El arbol *ailantus glandulosa* crece en todos los climas. Ignoro su nombre vulgar en castellano; en francés se llama *ailanthe*, y en aleman *goetterbaum*.

Específico contra la disenteria.

Preparacion:

Tómese corteza fresca de la raiz del arbol *ailantus glandulosa*, machaquese en un mortero, añadiendo una, dos ó tres cucharadas (de las de café) de agua, durante la operacion. Comprímase fuertemente el resíduo á través de un lienzo.

Uso:

Una cucharada (de las de café) cada mañana, en ayunas, en una taza de té, durante dos ó tres dias, segun el resultado que se obtenga. Despues de la tercera cucharada se suspenderá el tratamiento, que volverá á empezarse seis ú ocho dias despues. Si fuese necesario, se puede emplear este tratamiento dos ó tres veces de la misma manera.

Régimen.—Leche exclusivamente como alimento y bebida durante los ocho primeros dias. Conforme vaya declarándose la mejoria podran tomarse cremas de leche con arrowroot, sagù, tapioca, etc.

El régimen (no el remedio) deberá continuarse todo el tiempo que el médico lo juzgue necesario. y en todo caso al menos 20 dias.»

Seccion oficial.

Se ha decretado por el ministerio de la Guerra que con los jefes y oficiales de todas las armas é institutos del ejército que se encuentran en situacion de reemplazo en todos los distritos de la península se formen en Madrid dos batallones especiales y distinguidos, mandados por oficiales generales.

Para cumplir lo que se prescribe en dicha disposicion, todos los jefes y oficiales que se encuentran en situacion de reemplazo deberan estar en esta capital dentro de ocho dias contados desde la publicacion del presente decreto.

—Por el ministerio de Marina se ha publicado el siguiente decreto:

«Artículo 1.° Las tripulaciones de las fragatas de la armada nacional *Almansa*, *Vitoria* y *Mendez Nuñez*, la del vapor *Fernando el Católico*, y la de cualquier otro buque de guerra de los sublevados en el departamento de Cartagena, seran considerados como piratas al encontrárseles en los mares jurisdiccionales de España ó fuera de ellos por fuerzas navales españolas ó extrangeras, con arreglo á los artículos 4.°, 5.° y 6.°; art. 5.°, tratado 6.° de las ordenanzas generales de la armada.

Art. 2.° Los comandantes de los buques de guerra de las potencias amigas de España quedan autorizados para detener á los buques mencionados en el art. 1.° y juzgar á los individuos que los tripulen en el concepto que el mismo expresa; reservándose el gobierno español la propiedad de los buques, prévias las correspondientes reclamaciones por la via diplomática.

Art. 3.° Igualmente se declaran piratas cualesquiera otros buques de la armada nacional que, sin hallarse mandados por oficiales de la misma y en estado de insurreccion, se hagan á la mar desde cualquier puerto de la península.

Art. 4.° El ministro de Marina queda encargado del cumplimiento de este decreto, y de comunicarlo al de Estado para conocimiento del cuerpo diplomático extrangero.»

Extrangero.

Nuestros lectores conocen los rumores esparcidos por la prensa europea sobre la retirada del príncipe de Bismark del ministerio de Estado de Prusia, conservando únicamente el puesto de canciller del imperio aleman.

La *Gaceta de Alemania del Norte*, cuyas relaciones amistosas con la cancilleria alemana son de todo el mundo conocidas, desmiente esos rumores, pero lo hace en un tono de tan mal humor, que casi puede uno persuadirse de que, como vulgarmente se dice hay gato encerrado en el asunto.

Por lo demás, no somos nosotros de los que creen que la carrera del príncipe de Bismark ha llegado á su término, pero lo que repetimos una vez más, es que la influencia del gran canciller sobre el Emperador va disminuyendo de dia en dia. El príncipe de Bismark rompió con el partido de los *hidalgüelos* al presentar la reforma de la Cámara alta; sus tendencias opresoras le han enajenado la amistad de los liberales; y ahora acaba de disgustar al Emperador, ocasionando por su negligencia el aplazamiento de la ley de reorganizacion militar, que el Reichstag ha dejado sin discutir; y la licencia que está disfrutando en Varzin puede decirse que casi le ha sido impuesta.

En suma; si el célebre canciller quiere reconquistar la alta posicion que tan gravemente ha comprometido, necesita emplear todos los recursos de su gran experiencia y de su prodigiosa habilidad.

—Háblase en París y Versalles de que antes de separarse la Asamblea francesa, celebrará la izquierda un gran banquete en honor de monsieur Thiers. Así lo dice algun diario bien informado de las intenciones de la oposicion; pero creiamos difícil que M. Thiers aceptase un homenaje al que contribuyan las fracciones extremas de la izquierda. Sin embargo, la *Liberté* recibida ayer, asegura que el ex-presidente de la república ha aceptado definitivamente la invitacion de la izquierda. Siempre hemos creido que el despecho es mal consejero.

GERONA 25 DE JULIO DE 1873.

NO CORREN PELIGRO.

No podemos comprender en que fundan su marcha los que se ausentan de esta capital, pues aunque los vecinos que profesan ideas carlistas tienen una aparente escusa, los que no están en este lugar, no pueden alegar mas razones que las del porque sí, porque no tienen ni pueden tener otra.

En Gerona, por lo que respecta á estos últimos, no hay temor alguno de una colision con la internacional, puesto que entre nosotros no los hay, y si los hay son en tan escaso número los afiliados á esa sociedad, que no pasan de media docena y aun estos no reunen las circunstancias de los demás; los facciosos es casi seguro que estando los liberales unidos, como lo están, no se atrevan á molestarnos y si se atreven, encontrarán quienes frustren sus propósitos ventajosamente; y por tanto, existe la seguridad de que dentro de nuestros muros, los miedosos ni familia alguna tienen nada que temer, absolutamente nada y por tanto, no sabemos á que responden esas marchas repetidas al estranjero tan infundadas como ilójicas.

Respecto á los vecinos que profesan ideas carlistas, vamos á decir pocas, pero exactas palabras de cuya autenticidad respondemos en la práctica. Si los que se marchan lo hacen por remorderles la conciencia en virtud de conspiracion, propalacion ó miedo de que se descubran de ellos pruebas contra el actual órden de cosas, en este caso hacen bien en huir así como las autoridades hacen muy mal en dejarles marchar; pero si los que solo por ser carlistas temen que los liberales ó las autoridades les molesten ó cometan con ellos arbitrariedad alguna, estos juzgan muy mal á los que queremos y profesamos el respeto absoluto á todas las opiniones, y testigos son ellos mismos de que nunca, en mas de un año que la guerra civil asola esta provincia, nadie con ellos se ha metido tan solo por ser carlistas, y sin que á este título acompañara el delito de la complicidad, la conspiracion ó la infidencia.

Por tanto, á fuer de imparciales y deseosos de evitar molestias á los que pura y exclusivamente profesan principios absolutistas sin salirse en nada ni para nada del terreno legal, debemos decirles que en Gerona no les sucederá nada, que su libertad individual no corre el menor peligro y que mientras se circunscriban á respetar la ley y á no favorecer á los facciosos, aqui están y estarán tan seguros ó mas que fuera de la ciudad, pues las autoridades, si bien están dispuestas á castigar severamente á todos los propaladores de noticias falsas, á todos los conspiradores, infidentes, cómplices y demás á aquienes los tribunales prueben el delito, están completamente decididos á no consentir y con ellos todos los voluntarios de la capital, á que se respeten todas las opiniones sean estas las que sean, con la misma eficacia que queremos se respeten las nuestras, pues el creer que D. Cárlos llevará á España á la felicidad (sin hacer mas que creer esto) es una creencia tan respetable como la nuestra de que D. Cárlos es un imbécil que solo alcanzará lo que alcanzaron su abuelo y su tio.

Estén pues tranquilos los vecinos pacíficos sin distincion de clases ni de partidos, porque en esta ciudad no se cometerán abusos, ni se molestará á nadie solo por el placer de molestar; con tal de no auxiliar al enemigo nuestro, al enemigo de la libertad ni directa ni in-

directamente, esa misma libertad les garantiza suficientemente y les ampara bajo su manto benéfico en todo tiempo.

Carecen pues de razon los que han huido ó se han escondido algunos, de los cuales por miles razones no tienen nada que temer, dados sus antecedentes, y por tanto conste que, quien se marcha, lo hace en virtud de su voluntad y no por salvar su vida, porque en Gerona nuestras vidas garantizan las de los ciudadanos pacíficos y nuestro amor á la libertad y nuestros principios son suficientes á conservar incolume nuestra conducta como particulares y nuestra honra como á liberales. Ni el petróleo ni el abuso vendrán aquí ¿á que temer pues? Quien viva con sus principios pero fiel á la ley, pacificamente, no tema porque los liberales Gerundenses, si están dispuestos á castigar á los conspiradores, estan dispuestos á respetar á la jente pacífica.

HONOR Á LA GUARDIA CIVIL.

Ya saben nuestros lectores que la Guardia civil de Barcelona fué hace cuatro dias vendida miserablemente por el traidor jefe Freiza; pues bien; escepcion de unos ocho que contando á este traidor siguieron, los demás jefes, oficiales é individuos, todos han abandonado á los infames y han regresado á Barcelona.

La entrada que el pueblo liberal Barcelonés ha hecho á los bravos individuos de tan benemérito cuerpo, ha sido entusiasta hasta el delirio y sino lean nuestros abonados lo que dice *La Independencia* de dicha capital:

«Serian las seis cuando llegó el tren. Tan luego como lo divisaron una banda militar tocó la Marsellesa y al llegar, el himno de Riego. Momentos despues, un grito atronador y una doble salva de aplausos, anunciaba la llegada de los beneméritos individuos de la guardia civil. Confundidos los paisanos con los guardias civiles en estrecho abrazo, hubo un instante verdaderamente conmovedor en que las lágrimas eran las mas elocuentes espresiones de sus sentimientos.

El comandante Sala estrechó con efusion la mano del General segundo cabo, manifestándole con voz conmovida que habian sido cobardemente engañados por un jefe que habia pretendido cubrir de infamia y de ignominia el honor del honrado cuanto valiente cuerpo de la guardia civil; pero que todos, absolutamente todos, habian abandonado á los traidores de la manera que les fué posible. Solo siento, añadió, que nos hayan robado 16 caballos.

Momentos despues, formaban en la carretera de de Sarriá, en cuyo punto el gobernador civil de la provincia les encareció en breves, pero elocuentes frases, el acto digno y honrado que habian llevado á cabo, dándoles las gracias en nombre del Poder ejecutivo, de la Asamblea Constituyente y del pueblo todo de Barcelona, porque cumpliendo con su deber han dado el mentís mayor que pueda darse á los que creian posible deshonrar el benemérito cuerpo de la guardia civil. Les exhortó á que continuaran por la misma senda, única que puede salvar los intereses de la sociedad y de la pátria. Terminó manifestando que desearia abrazar á todos y cada uno de los individuos; pero que en la imposibilidad material de verificarlo, abrazaba á su jefe. Dió luego un viva al gobierno constituido, á las autoridades de Barcelona, á la guardia civil honrada y al pueblo Barcelonés, siendo todos ellos contestados con entusiasmo.

El general segundo Cabo, señor Cañas, espresóse en el mismo sentido, añadiendo que la guardia civil debia defender siempre el Gobierno constituido, y siendo este hoy republicano democrático federal debian defender la República, la democrácia y la federacion.

Despues emprendieron la marcha entre un inmenso gentío que se agitaba ávido por ver á los valientes guardias. Abrian la marcha cuatro municipales de caballería seguian luego dos pendones, uno del Comité local y otro del Círculo republicano federal, cuatro guardias civiles de caballería, la comision y autoridades, los jefes y luego la infantería completaban la manifestacion triunfal que se improvisó y que sin duda alguna es de las mas ruidosas y entusiastas que ha presenciado el pueblo de Barcelona.

Desde la estacion de dirigieron por la Rambla, calle de la Libertad, plaza de San Jaime, calles de Càdiz, Moncada, plaza del Comercio, calle Ancha y entrada á los cuarteles.

No nos detendremos en describir la continuada ovacion de que fueron objeto durante el curso que llevamos indicado, porque sería imposible de todo punto; solo diremos que durante todo el trànsito se vió un mar agitado de cabezas; los aplausos se sucedian sin interrupcion, agitaban pañuelos desde los balcones en señal de alegría y regocijo, y una multitud, ávida y entusiasta estrechaban las manos de los oficiales é individuos que estaban conmovidísimos ante el espectáculo que se ofrecia á sus ojos. Terminado este paseo triunfal fueron alojados á los mismos cuarteles que habian ocupado antes de los sucesos que motivaron la ovacion de ayer.»

No hay palabras con que encomiar la actitud y conducta de esos veteranos de la pàtria. *La Lucha* les saluda entusiastamente en nombre de los liberales de esta provincia y les admira por su honor y el honor que han dado al cuerpo. Bien y muy bien; ¡honor à la Guardia Civil!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **La Lucha**.

Sr. Director de *La Lucha*.

Valencia 21 de Julio 1873.

El General Velarde salió para Alcoy con la mayor parte de las tropas, a auxiliar á los pobres de Alcoy que los han robado é incendiado y para postres, antes de volver las tropas á esta capital, han tenido el gusto los valencianos, en vísperas de la féria, de declararse Canton; de manera que el 16 por la tarde principió á posicionarse toda la milicia y á tomar todos los puntos, con la diferencia que todos no estaban acordes; unos querian fuera en seguida y otros pasado la féria, pero por fin se arreglaron y se proclamó el canton el dia 17. Asi es que la milicia es dueña de Valencia; esto da horror; la Capitania General cerrada, los cuarteles desiertos sin un soldado, entrando y saliendo todo el mundo, y los pocos soldados que quedan y 6 piezas de artilleria vino la órden que salieran de Valencia y se incorporaran con el General Velarde, pero la junta se opuso á la salida, de manera, que la Diputacion, el Gobernador y el Regente de la Audiencia se han marchado á Alcira y allí está tambien el General Velarde. No sabemos esto como quedará; Dios se lo recompense á los radicales. No tengo mas tiempo.

Siempre su buen amigo.—*V.*

GACETILLA GENERAL.

El Gobierno de la repùblica ha nombrado al General Martinez Campos, capitan general de Valencia.

Mas nos hubiera alegrado si en vez de ir á aquel distrito, hubiera venido á Cataluña que es en donde mas falta hacen generales de las condiciones poco comunes de nuestro queridísimo ex-comandante general.

—Para encauzar dentro de los límites de la ordenanza á la soldadesca indisciplinada de este principado, trae el nuevo capitan general de este distrito, general Turon, fuerzas de Guardia civil, Carabineros y batallones de oficiales mandados por generales.

Bien venidos sean, si acaban como creemos, con tanto escándalo y tanto desenfreno. Palo, palo al insubordinado, porque los paliativos no sirven mas que para aumentar la osadía de los díscolos.

—Todos los elementos de órden de España, se han puesto al lado del gobierno para salvar la pátria y la libertad.

Asi, todos salvaremos el órden y salvando el órden, mataremos los descabellados planes de la demagojia y del carlismo.

—Anteanoche los carcundas que sin duda quisieron provar su valor escondiendose entre los arboles de la dehesa aprovechando la oscuridad que hacia, dispararon sus armas varias veces contra los muros que estaban por cierto perfectamente guardados por los voluntarios de la república.

Es inútil decir que estos no se dignaron contestar á la pueril valentía de los *católicos*, quienes tuvieron bastante precaucion de no aproximarse mucho á las murallas. ¡Pobres gentes!

—Son muchas las personas que han salido de esta capital sin el correspondiente pase, segun está mandado.

Si las autoridades no han de cumplir ninguna de sus propias disposiciones, vale mas que no publiquen ninguna, pues tal conducta, mas bien sirve de descrédito que conquista favor. Si algo se manda, que se lleve á cabo; sino no disponer nada.

—Ha sido nombrado Comandante del batallon de voluntarios de le República, el ex-alcalde de esta capital Sr. Farró. Nos alegramos de veras.

—Los Guardia civiles del primer tércio pertenecientes al puesto de Navalcarnero, Francisco Lopez Rodriguez y Pedro Lopez del Rio, supieron el dia 3 del actual que una partida de ladrones iba á asaltar el coche que de Madrid corre diariamente á Cadalso perteneciente á la empresa de D. Ramon Abad. Para evitar tal crímen, montáron el uno en el pescante y el otro en el estribo y apenas trancurrió una hora de marcha, cuando á la voz de *¡alto el coche, abajo los viajeros*, que dieron dos criminales montados á caballo, los dos guardias citados bajan de sus puestos; disparan contra los ladrones, acuden los demás bandidos y se traba una lucha desesperada, dando por resultado el heróico comportamiento de los Guardias civiles la muerte de uno de los que pararon el coche y la de tres mas de los que estaban apostados, dispersando á los demás completamente salvando asi á los viajeros que no han sabido como manifestar á los heróicos Guardias civiles su admiracion y agradecimiento.

Como hechos de estos no necesitan comentarios y son por fortuna muy comunes en el benemérito cuerpo de referencia, nos abstenemos de hacerlos, contentandonos solo con hacerlo público para honra de la Guardia civil y aplauso general

—Han comenzado en el castillo de Monjuich las obras de reparacion necesarias á guarnecer aquel antiguo fuerte, en el que se colocará artillería al efecto pedida.

—Ayer llegaron á esta capital seis piezas mas de artillería, con las cuales y con los muchos defensores de la libertad que hoy cuenta armados Gerona, pueden venir cuando gusten los carcundas.

—Ayer fueron muchas las armas que se repartieron en la Tertulia Liberal entre los individuos que forman la nueva fuerza ciudadana, en cuyas filas hay moderados, radicales, constitucionales, republicanos y hombres de todas las clases sociales, lo cual es prueba de la sincera union que reina entre todos los enemigos del absolutismo.

Muy en breve creemos quedará organizado por completo este batallon, el que comenzará á prestar el servicio de plaza tan pronto le toque el turno. En todos los voluntarios reina el mayor entusiasmo.

COMUNICADO.

Figueras 20 de Julio de 1873.

C. Director: Algun tanto afectado por los súcios, si bien pacíficos sucesos que casi diariamente tienen lugar en la vecina villa de Castelló de Ampurias, aunque afortunadamente no estamos condenados á vivir en aquella Babel, voy, por algunos datos que he podido recoger de origen muy fidedigno, á hacer una breve, pero verídica historia de algunos de ellos, para que, presentados los hechos con la imparcialidad del filósofo, pueda el público conocerlos, y sacar de los mismos sus naturales y lójicas consecuencias.

Para dar este escrito á la publicidad, claro está que habia de recorrer á la prensa; y como conozco su incomparable amabilidad y reconocida condescendencia, á V. acudo, rogándole se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, por lo cual le quedará eternamente reconocido, dándole anticipadamente las gracias, este S. S. Q. B. S. M.—*Un Ciudadano Español.*

Algo sobre los sucesos castellonenses.

A consecuencia de la reciente sublevacion del partido llamado intransigente, el alcalde del Ayuntamiento de Castelló de Ampurias convocó para las ocho y media de la noche del dia diez y seis de los corrientes en la casa de la villa, hasta al número de ciento setenta á ciento ochenta de sus vecinos. Una vez allí reunidos, se levantó el referido alcalde, y en medio de un sepulcral silencio, manifestó á los asistentes el objeto de la reunion, en estos ó parecidos términos:

«Señores: Atendidos los hechos de salvajismo que en algunos pueblos de esta desventurada nacion han tenido lugar, causados por la fraccion intransijente del partido republicano, os he llamado para consultaros, para si, dado caso que en esta poblacion, á la cual estamos condenados á vivir, se alterase el ór-

den, puedo contar con vuestro concurso: porque sabed que la autoridad por sí sola nada vale, así como de nada sirve la fuerza numérica de un pueblo sin la cooperacion de la autoridad. Pensadlo bien: aquel que esté conmigo yo estaré con él, y no cuente con el apoyo de mi autoridad, quien incondicionalmente no me ofrezca el suyo. Lo que importa es el órden y sosiego de nuestra morada. ¿Que ha de importarnos que en los demás pueblos de España se incendie, se robe y asesine?»

Por supuesto, un voto unánime de adhesion y confianza respondió á tan patriótica á la par que lacónica peroracion.

¿Saben nuestros lectores porque el ciudadano Martí al hablar de «los hechos de salvajismo causados por los intransijentes» no añadió: escabel de los planes liberticidas de los fanáticos partidarios del tigre VII, rey de los malvados? Porque ¡vergüenza causa decirlo! porque, á escepcion de tres ó cuatro indiferentes, todos eran carlistas, incluso el presidente de su Junta y vocales componentes.

Nosotros condenamos como el primero la sin razon conducta hostil de los intransijentes respecto al gobierno. Deploramos con toda la intensidad de nuestra alma los hechos de Alcoy, Málaga, Toro, Cartagena y otros puntos. Nosotros pedimos, y con nosotros todos los verdaderamente republicanos, que el Gobierno descargue sobre los culpables todo el peso de la ley. Pero, ¿está el partido carlista exento de estos lunares? ¿No está el partido carlista en el campo con las armas en la mano? ¿No incendia, saques y asesina bárbara y desapiadamente en nombre de un Dios mentido, de una pátria soñada y de un rey de broma? Pues; ¿porqué el ciudadano Martí no convoca á sus subordinados para hacer frente á las ferocidades del carlismo? Nos objetará que de Castelló no hay ni un solo individuo en la faccion. A lo que nosotros, sin defender á nadie y si solo á la verdad contestaremos: ¿sabe el ciudadano Martí de algun intransijente de Castelló, si es que los haya, porque allí se ha dado en llamar intransijentes á todos los que condenan el carlismo, sabe, decimos, de alguno que sea cómplice de los hechos de Málaga, Alcoy, Toro, Cartagena y demás puntos perturbados? Y si no lo sabe, porque no puede saberlo, porque no ha sucedido, ¿porqué esa prevencion con unos y esa confianza con los otros?

¡Ah ciudadano Martí!, cuando aun humeante la sangre del martir Cabrinety está corriendo generosa á torrentes por las calles de Alpens, ¿se atreve usted consultar á sus asesinos los carlistas para sostener el órden en la poblacion de que es V. alcalde?

Todos los mortales convienen en que los republicanos de Castelló son los mas pacíficos entre los pacíficos. Y si esto es así, como no hay para que dudarlo, sacando ejemplo de su conducta, las autoridades de todos los pueblos de españa tendrian que recorer al apoyo y sensatos pareceres de los carlistas. Y si esto tuviera de ser así, ¿porqué esa guerra fratricida que diezma la humanidad y conduce á las naciones á su mas completa ruina? ¿Porque esa lucha de hermanos, que siembra el luto y la miseria en los pueblos? Entreguémosles el Gobierno y todo se habrá concluido; - y sobre todo no tendrá V. que consultarles mas, para hacer frente á los planes de los intransijentes castellonenses.

¡¡¡Ah!!! eso no, eso nunca; eso jamás: si quiere ser V. carlista, dígalo francamente de una vez; pero sino *¡guerra á los carlistas!*

¿No sabe el ciudadano Martí que los carlistas caseros son mucho mas temibles que los montañeses? Váyanse todos á la faccion, y verá el ciudadano Ramon Martí que lo que no ha podido acabarse en quince meses, se acaba en quince dias.

No se crea que nuestro lenguaje sea el lenguaje rencoroso que sirve á los corazones mezquinos para vengar agravios personales, no. Nosotros no pedimos al alcalde de Castelló una persecucion injusta para los carlistas; pero tampoco deseamos, y especialmente en las actuales circunstancias, que viva amigablemente entre ellos desde la hora de levantarse hasta á la que entregamos los ojos al sueño.

La redaccion de «La Provincia» podrá responder lo bien que se le asentó la conducta del republicano Riera y Bertran para con los carlistas.

¿No es verdad redactores de «La Provincia», que semejante conducta observada por hombres que cuentan treinta y tres años de ideas republicanas, subleva los ánimos del que ama de veras la República?

Obras son amores y no buenas razones; esto debian contestarles los suyos, cuando al reconvenirle por su proceder algo sospechoso les daba por toda respuesta el «Ni siquiera sabeis lo que es República.»

¡Qué ente mas singular el ciudadano Martí! El no vé órden sino con los carlistas. No vé honradez sino en los carlistas.

Concluyamos por no ser demasiado difusos; aunque mucho tendríamos que decir, recordando al ciudadano Martí lo que el Gobierno ha dicho al país, y lo que la prensa republicana sensata dice todos los dias.

«Ya no hemos de llamarnos republicanos, sino defensores del órden y de la libertad. Pedimos encarecidamente el concurso de todos los partidos liberales para formar el gran partido nacional. De hoy en adelante no haya mas que dos partidos: *defensores* de la libertad, simbolizada por la República, y defensores del oscurantismo simbolizado por el imbécil Cárlos VII. Hagan las autoridades uso de las facultades extraordinarias y obren con enerjía. Armémonos todos los amantes de la libertad y contestemos á los defensores del retroceso y á los jesuitas disfrazados de intransijentes con el hierro y el fuego.—*Un Ciudadano Español.*

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY ✠ Santiago el Mayor apóstol, *(patron de España)* y San Cucufate mr.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Ana Madre de Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Bernardas.

ULTIMA HORA.

Ayer publicó la prensa asociada, los siguientes telégramas:

Madrid 22 de Julio.—El gobierno ha destituido á las autoridades de Alicante; la poblacion reconoció al gobierno despues de marcharse la fragata insurrecta.—El centro parlamentario rechaza la conducta de la izquierda.—Mejora en las provincias el estado del órden.

—Dícese que los insurrectos de Cartagena tratan de embarcarse para huir.—Es falsa la noticia de la insurreccion del regimiento de caballeria de Farnesio.—El general Pavia ha llegado á Córdoba con sus tropas que continúan en buen estado de disciplina.—Dícese que los voluntarios de la Habana han declarado que no reconocian al gobierno del Sr. Pi, rechazando los planes del Sr. Suñer.—La «Justicia Federal» ha sido denunciada.—La minoria ha acordado publicar un manifiesto-protesta y continuar en la Cámara procurando convencer al Sr. Pi para que les dirija y declarándose luego en convencion.—El Sr. Carvajal ha leido un proyecto de ley autorizando á las diputaciones provinciales para que repartan contribuciones de guerra, recayendo en los carlistas.

—El Sr. Maisonnave dice que en Cataluña se observa reaccion en favor del órden. Lee despues varios telégramas en los cuales se dice; que en Albacete el regimiento de Zamora rechazó la sublevacion á que querian instigarle el jefe de los incendiarios de Alcoy y un diputado; que se teme que la «Vitoria» bombardee á Alicante, si esta ciudad le niega recursos, hallándose consternada la poblacion y ausentándose mucha gente por temor de un desastre; que un diputado ha proclamado el canton federal en Salamanca; que escasean las noticias de Barcelona; que Bilbao se ofrece á rechazar á los carlistas; que en las Baleares reina tranquilidad y que Tarragona protesta contra los

REVISTA DE MODAS.

Dijo ha tiempo un crítico respetable que no es el vestido el que dá valor á la mujer, sino ella quien dá valor al vestido, y á fé mia que si hubiese conocido las modas actuales hubiera tenido más motivos en que fundar su afirmacion. Hace ya una larga temporada que la Moda tiene cierto carácter de exageracion en hechuras y colores, que si la mujer, con su buen tacto no la modifica, no elije de ella lo aceptable suprimiendo lo grotesco, se expone á la crítica de las personas de buen gusto y desgracia en vez de hermosearlos, su rostro y su figura. Y sin embargo, por lo mismo que la Moda es un tanto atrevida, nunca ha sido más fácil vestir bien sin grandes desembolsos. Las telas son económicas, las hechuras que permiten combinar dos telas ó dos tonos, son otro recurso no despreciable, y para verano las manteletas de encaje negro, hacen de un vestido sencillo, un atavío aristocrático. En los conciertos del Retiro, punto de reunion de la buena sociedad de Madrid, se admiran ya muchas manteletas sobre trajes blancos, rosa pálido, azul turquesa, y verde agua: en estos trajes alternan los de cola con los redondos, siendo la primera admisible únicamente en las damas que van hasta allí en sus carruajes, porque el traje de cola en las calles y paseos públicos, es un detalle de mal gusto. Inútil me parece advertiros que para estas fiestas musicales, los trajes son ligeros, vaporosos, y la gradina, el organdí, la gasa chambery, la tafetalina y la sedería poco fuerte, son las que se encargan de los más distinguidos trajes; los de sola una falda con distinta combinacion por detrás que por delante, dominan este verano y todo hace creer que esta hechura severa adquirirá mayor desarrollo con los trajes mas pesados del invierno: hoy todavía la túnica ocupa su ventajoso lugar en los trajes vaporosos, y lucha cuanto puede por no dejarse robar su dulce imperio; pero el tiempo que hace que la disfruta, es su segura señal de muerte. En Modas no hay larga vida y la túnica es ya una anciana venerable.

Para viaje y campo, las cretonas y batistas crudas representan el primer papel, adornadas con guarniciones bordadas y puntillas de guipure, realzando estos trajes modestos, cinturones de colores fuertes, ó de terciopelo negro: con las túnicas de organdí adornadas de entredoses y puntillas de valenciennes, se usan mucho estos cinturones de terciopelo, pero este traje ya de cierta pretension no es admisible más que para el casino y el salon en época de baños. Fuera de esos momentos, muchos vestidos de percal de dos colores ó de dos dibujos, muchos de lanas sultanas y brasileñas, telas todas de muy poco valor, adornadas con bordados, puntillas ó plegados de muselina blanca. Ya veis que nunca ha sido más fácil vestir bien con poco dinero!

Los sombreros de campo, este año siquiera son una verdad, y entre las infinitas formas que permite la Moda, la forma *Lamballe* y *Gabriela*, sombrero que recuerda la primitiva forma pamela, es el más á propósito. Preguntad á Elisa Granet y os dirá que esta forma es la que más repite para las damas distinguidas. Hay otra forma *Lisseta* y *Ondina*, sombrero pamela, pero de ála más recogida y encañonada, que me atrevería á decir es la hechura que más favorece al rostro; ambos se hacen en paja de Italia y de arroz, de crin y de piqué, preparado de un modo que le dé toda la apariencia de la paja de arroz. Elisa, en punto á novedades, no reconoce rival. La Moda en los sombreros de campo y de viaje aconseja pluma, pero un poco de humedad ó de niebla basta á desrizarla, haciendo perder al sombrero toda su gracia: por eso yo os aconsejaría que dejarais la pluma para el sombrero de vestir y adornarais el de viaje y playa con lazos y flores. En sombreros de vestir los hay de mil variadas formas, pero el que se admira más en los conciertos del Buen Retiro, es el sombrero *Regencia*, no muy elevado, de ala vuelta por delante y caida por detrás, hecho en paja, tul, ó crespon. Con ellos alternan los velos mantilla de cambray negro, y sobre todo blancos, que este año han resucitado todas las jóvenes, para el carruage y para los conciertos.

Como abrigo de viaje no puedo dejar de hablaros del Redingot, modelo que ya os ha ofrecido nuestro periódico y es de utilidad reconocida: es un abrigo de alpaca gris, de la forma del impermeable y tan largo como el traje, que se abotona en todo su largo por delante y reserva el vestido del polvo del camino, quitando al atavío femenino esas pretensiones impropias en un viaje. Una señora con uno de estos abrigos grises, con su doble cuello sus grandes bolsillos y como complemento su sombrero gris ó negro, va adornada con toda la severidad y sencillez de la verdadera dama inglesa.

La lencería fina tiene su verdadera aplicacion en verano: las golas Médicis y Gabriela se usan siempre para los trajes abiertos en tul, en muselina y valenciennes: este encaje vuelve á recobrar su perdido imperio, y con él se adornan las camisas de vestir, los cuerpos blancos y costados que van debajo del vestido, los peinadores de mañana y esos deliciosos paletos ó salidas de cama, que son privilegio de la mujer distinguida.

En joyería, el verano es la época de capricho. Los diamantes y la rica joyería, son solo propios de invierno y parece que la señora que se empeña en lucirlos en los jardines ó en las reuniones de baños, es porque carece de otras ocasiones mejores: como no puedo admitir que os halleis en este caso, os aconsejo los aderezos artísticos, de capricho, imitando insectos, flores, ó arabescos, en los cuales el mérito del artífice, constituye el principal valor.

JOAQUINA BALMASEDA.

(De *El Correo de la Moda.*)

que anticipadamente proclaman los cantones federales. —En Jaen, Paco quiere declarar el canton federal.—Lérida aplaude la energía del gobierno; Badajoz se muestra dispuesto á sostener el órden.

—Créese que mañana se leerá el proyecto de ley sobre milicia forzosa, comprendiendo en ella á los que cuenten la edad de 20 á 35 años.

Madrid 23 de Julio.—La «Gaceta» publica los decretos: destituyendo al gobernador civil de Cadiz; relevando á los generales Velarde y Sanchez Lafuente de los cargos de capitan general interino y segundo cabo de Valencia, y nombrando capitan general de Valencia al general Martinez Campos y segundo cabo al brigadier Arrando.

De *La Agencia Fauré:*

Madrid 22 de Julio.—Los generales residentes en Madrid confenrenciarán esta noche con el señor Salmeron.—Háblase de un arreglo amistoso en la cuestion de los artilleros.—Ha sido elevada á plenario la causa formada á los asesinos del coronel de cazadores de Madrid.—Tripúlanse nuevos buques para perseguir á los insurrectos.—Los banqueros hacen ofertas de dinero al gobierno para sostener la guerra.

—El general Turon llevará á Cataluña los batallones que se forman de oficiales, 4.000 guardias civiles, 2.000 carabineros y artillería.—El gobierno piensa proponer serias medidas contra los diputados insurrectos.—El general Ferrer unido á los insurrectos ha sido dado de baja.

—El Sr. Carvajal ha leido en las Córtes un proyecto de ley autorizando á las Diputaciones provinciales para imponer contribuciones extraordinarias de guerra, especialmente contra los carlistas que coadyuven á la rebelion. Ha sido declarada urgente por 129 votos contra 1 del señor Casaldnero.

—Se ha acordado enviar delegados á Cataluña.—En la conferencia que varios generales celebrarán con el señor Salmeron, se tratará de los medios de restablecer la disciplina y de la guerra contra los carlistas. —Los insurrectos de Linares están dispuestos á deponer las armas.—Hay gran reaccion en favor del órden.

—Los voluntarios de Sta. Elena amenazan á Ciudad-Real, que está dispuesta á defenderse.—En Badajoz hay agitacion.—En Utrera han sido rechazados los voluntarios de Sevilla, desarmándolos.

—Los generales de todas procedencias, reunidos con el gobierno, han aconsejado la reorganizacion del ejército, el aumento de la caballería en tres mil hombres, y el arreglo de la cuestion de los artilleros, ofreciéndose á servir lealmente en el Norte y Cataluña, conviniendo en la necesidad de sujetar á las provincias rebeldes y dirigir todos los esfuerzos contra el carlismo.—El general Concha ha hecho declaraciones patrióticas. El Consejo ocúpase preferentemente en esta cuestion.—Los insurrectos de Cartagena se niegan á obedecer á Contreras.—Han llegado 16 oficiales y varios individuos del batallon de Mendigorría.—Ha llegado el señor Ferrer y Garcés. Los sublevados de Murcia y Cartagena intentaban dirigirse á Albacete.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.

Reemplazo de 1873.

En la imprenta de este diario se hallan de venta arreglados conforme al Boletin oficial, los impresos necesarios para la declaracion de ingreso de los mozos en la reserva.

Tambien hay impresos municipales y para la formacion del repartimiento industrial y de subsidio.

Se ha perdido un perro de los llamados vulgarmente *conejeros*, de color blanquecino; el dueño del expresado perro ofrece una gratificacion á la persona que lo haya hallado y quiera devolverlo.

Para mas informes dirijirse á la Administraci n de este diario.